

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS
EN MATERIA CRIMINAL.

De los apercibimientos procedentes en desecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3651

ALVAREZ, Florencio; y cuadrilla de segadores que lo fué de Benito Muñoz, vecino de Hortaleza; comparecerán el día 29 del mes actual y hora de las once, ante este Tribunal municipal de Chamberí de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por atravesar el día 19 de Junio de 1909 por una linea de D. Pedro Tobar.

11314

3652

ALVAREZ GARCIA, Amparo; de veintisiete años, soltera; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, 40, principal; comparecerá el día 22 del actual, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 913, instruido por lesiones.

11325

3653

ALVAREZ GARCIA, Ascensión; hija de Cipriano y de Francisca; domiciliada últimamente en la Travesía del Horno de la Mata, número 5, segundo; comparecerá el día 17 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por injurias, instruido contra la misma.

11318

3654

ALVAREZ ROJO, José; domiciliado últimamente en el Paseo de Atocha, número 19, principal derecha; comparecerá el día 15 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

11374

3655

AMAT, Eusebio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11273

3656

AMAT, Rafael; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11268

3657

ARANDA FORQUET, Pedro; domiciliado últimamente en Tarrasa; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Toledo, para practicar la actuación prevista en el artículo 7.º de la ley de Condena condicional, bajo apercibimiento de que, si no

excusa debidamente su falta de comparecencia, se dejará sin efecto la suspensión de condena y se procederá á la ejecución de la sentencia, citación hecha por el Juzgado de instrucción de Quintanar de la Orden.

11345

3658

ARBESCU ALVAREZ, César; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, número 6, tercero izquierda, cuarto número 5; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Vicente Rodríguez.

11356

3659

BATISTA VALENTI, María; natural de Igualada, do estado soltera, profesión vendedora ambulante, de treinta y nuevo años; domiciliada últimamente en Mataró, ignorándose su actual paradero; procesada por esta; comparecerá en término de diez días, contados desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Mataró.

11388

3660

BERNIEZ BRLFOR, Eugenia; de cuarenta años, soltera; domiciliada últimamente en la Torrecilla del Leal, número 8, piso segundo; comparecerá el día 22 de Noviembre actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 913, instruido por lesiones.

11326

3661

CASA RUBIO, Miguel de la; hijo de Antonio y de Teresa; domiciliado últimamente en la calle de la Montera, número 6; comparecerá el día 17 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo y otro.

11320

3662

CASTILLO, Fausto; domiciliado últimamente en Almaraz, provincia de Cáceres, dedicado á componedor de cazuelas y paraguas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, para ejercitarse las acciones civiles y criminales de que se crea asistido, en causa por sustracción de una niña.

11312

3663

CORTÉS FERRER, Cecilio; natural de Mataró, do estado casado, profesión vendedora ambulante, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Mataró, ignorándose su actual paradero; procesada por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días de publicada la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Mataró.

11389

3664

CRUZ CORONADO, Rafael de la; domiciliado últimamente en la calle de Guzmán el Bueno, número 16, principal derecha; comparecerá, el día 15 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

11317

3665

DESCONOCIDO, que falsamente asumió el nombre de Manuel Vázquez Ramírez

y vivió en la calle Martos, número 28, en Osuna; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Osuna, á fin de ser oido en causa sobre esta, viajando en el tren sin billete.

11341

3666

DESCONOCIDOS; personas que pudieran dar antecedentes ó identificar el cadáver de un hombre que en la tarde del 25 de Agosto último apareció flotando en aguas del muelle de Barcelona, de unos cincuenta años, pelo blanco, algo calvo, bigote y barba canosa y está cortada en punta, vestía pantalón y blusa azul, camisa azul listas blancas, camiseta interior blanca, calcetines negros, alpargatas con tiras idem, llevaba una navajita, una peseta 30 céntimos y un pañuelo blanco ó rayas azules y encarnadas; comparecerán, en término de ocho días, ante el presente Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, contados aquellos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, para declarar como testigos en causa por el hallazgo del referido cadáver, instruida por la jurisdicción de Marina, que se inhibió del procedimiento á favor de este Juzgado mencionado, apercibiendo á los testigos que, de no comparecer, quedarán encarcelados en la multa de cinco ó 50 pesetas.

11323

3667

DÍQUE CARBONELL, Rafael; hijo de Isidro y de Modesta; comparecerá el día 24 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo.

11366

3668

ESTRELLA, José; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11277

3669

FERNANDEZ CIMAS, Enrique; hijo de José y Luisa; comparecerá el día 24 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo.

11387

3670

FRANCÉS, Antonio; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11279

3671

GARCIA, Antonio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11271

3672

GARCIA ANTERA ó García Cabrera, Juan; domiciliado últimamente en Guadix; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para declarar en causa número 213, de 1910, sobre falsedad en documento electoral.

11332

3673

GARCIA LEIVA ó García López, Torcuato; domiciliado últimamente en Guadix;

días; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para declarar en causa número 213, de 1910, sobre falsedad en documento electoral.

11338

3674

HERNANDEZ MARCOS, Ricardo; domiciliado últimamente en la calle Alberique, 20; comparecerá el día 24 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Rafael Duque y otros.

11335

3675

JARQUE, Trinidad; domiciliada últimamente en Almaraz, provincia de Cáceres; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valencia, para ejercitarse las acciones civiles y criminales de que se crea asistido en causa por sustracción de una niña.

11311

3676

LÓDO LOPEZ, Segunda; vecina de Santa Eulalia de Lezón, y en la actualidad ausente; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de León, para enterarse del derecho que le asiste de mostrarse parte en la causa que se instruye por el delito de homicidio por imprudencia temeraria de su hijo Michael Lledo, y manifestar si renuncia ó no á la indemnización civil que por tal hecho pueda corresponderle.

11335

3677

LOPEZ M.; Antonia; domiciliada últimamente en San Carlos, 18, segundo; comparecerá el día 26 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma.

11363

3678

MORENT, Miguel; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11278

3679

LUIDOSO PRADO, Juan; de veintidós años, soltero; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Álvaro, 2; comparecerá el día 22 de Noviembre actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 808, instruido por infracción de Reglamentos.

11324

3680

LORENS, María; domiciliada últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11268

3681

LORENS, Vicente; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11265

3682

MARCO, Manuel; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparece-

rá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11273

3683

MARTIN, Nicacio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Almansa, número 3; comparecerá, el día 29 del mes actual, y horas de las diez y treinta, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que sigue por pesar por finca de D. Pedro Tobar el día 4 de Agosto de 1909.

11315

3684

MARTINEZ, Antonio; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11270

3685

MARTINEZ, Carlos; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11280

3686

MATEU PEREZ, Ramón; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11290

3687

MONGORT, Antonia; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11267

3688

PALAN, Antonio; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11266

3689

PARLA M., Antonio (nº 1) Gilagorri; comparecerá el día 24 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra él mismo.

11369

3690

PEREZ ZORITA, Pedro; hijo de Arturo y Antonia, natural y vecino de Carrion de los Condes, de estado soltero, de oficio del comercio, de veintitrés años de edad, de estatura más bien baja, barba poblada y raseada, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, color bueno, nariz y boca regulares, visto como los de su clase, en la región que habita; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 11, principal; comparecido por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de San Lorenzo.

11349

3691

PICO, Manuel; cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en el Berrocal; procesado por el delito de lesiones á Andrés Costa Arnal; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Torrelaguna, en el término de diez días, para notificársele el auto de procesamiento y reducirlo á prisión.

11351

3692

QUESADA, Genaro; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11275

3693

RAMON CALDES, Vicente; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11281

3694

RODRIGUEZ EXPÓSITO, Julio; domiciliado últimamente en Avo María, 25; comparecerá el día 19 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Antonio Adams y dos más.

11372

3695

ROMERO NAJARRO, Pedro; natural de Santiponce, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Santiponce (Sevilla), procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle Almirante Apodaca.

11350

3696

ROMERO OLIVERA, Alejandro; domiciliado últimamente en la villa de Puebla de Sancho Pérez, de la que se ausentó hace diecisiete años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Zafrilla, sito en la plaza de la Libertad, para hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en el sumario que se instruye por tentativa de violación, á su hija Josefa Romero Chaves.

11352

3697

ROSELLÓ, José; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

11276

3698

RUIZ LOPEZ, Fernando; de veintiséis años, soltero, óptico; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 11, principal; comparecerá el día 22 de Noviembre actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1480, instruido por desobediencia.

11323

3699

SANCHEZ SANTILLANA, Victoriano; hijo de Liborio G. Sánchez, natural y vecino de Valadolid, soltero, de oficio zapatero, de veintidós años de edad, de estatura más bien baja, cara, nariz y boca regulares, ojos pardos, pelo y cejas rubios,

barba poblada y rascuada, color bueno, y visto traje como los de su clase en la región que habita; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Miguel, 12, principal; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Lorenzo. 11348

3700

SANZ ALVAREZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Mendiábal, 61; comparecerá el día 19 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instaurado contra él mismo. 11373

Requisitorias.

Enjo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que al continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procederán a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

12642

SWOJSIK, August; hijo de Nicolás y de Daria, natural de Riga (Rusia), casado, marinero, fogonero del vapor noruego Cáceres, de veintiocho años; procesado por atentado a los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 11309

12643

TORREGROSA ANDREU, Vicente; hijo de Juan y de Magdalena, natural de Orán, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Orán; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Villalón Girón, segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga. =Dado en Málaga, a 31 de Octubre de 1910.= El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Villalón. JG—6230

Audiencias territoriales.**CORUÑA**

Vacante la plaza de Médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría del Juzgado de primera instancia de Fonsagrada, el Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia, en cumplimiento y a tenor de lo que determinan los artículos 8.^o y 9.^o del Real decreto de 26 de Diciembre de 1889, se ha servido hacer pública la vacante, a fin de que los aspirantes al concurso dirijan sus solicitudes al Exmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, presentándolas con la documentación legalizada en forma en dicho

Juzgado de primera instancia, dentro del término de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo.

Dado en Coruña a 3 de Noviembre de 1910. =El Secretario de Gobierno, Heriberto Martínez. JO—11192

Juzgados de primera instancia.**AGUILAR**

D. Agustín Aranda y García de Castro, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente se requiere a las Autoridades, así civiles como militares e individuos que componen la Policía judicial, para que practiquen activas y eficaces diligencias en la busca de los efectos que se dirán, los cuales, como de la propiedad de D. Rafael Pérez Salvador, vecino de Sevilla, fueron sustraídos de una maleta hurtada en la Estación ferroviaria de Puerto Genil el día 8 de Octubre último, y caso de ser hallados sean puestos a mi disposición, juntamente con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición, pues así tengo acordado en el sumario que con tal motivo instruyo.

Efectos sustraídos.

Trece pares de zapatos para niño, de ellos cuatro de charol, cuatro de becerro y cinco de nonnato.

Dieciséis pares de botitas para niño, de ellos siete de charol, siete de becerro y dos de nonnato.

Dado en Aguilar a 2 de Noviembre de 1910. =Agustín Aranda. =El Actuario, Timoteo Sánchez. JO—11194

ALBERIQUE

D. Antonio Lozano y Sojo, Juez de primera instancia e instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente segundo edicto, acordado en el expediente que en este Juzgado y por su Secretaría de Gobierno se sigue a instancia de D. Otilia Moreno Montes, viuda de D. Abelardo González Quijano, Registrador que falleció de la Propiedad de este partido, sobre devolución de la fianza prestada por éste, para el ejercicio del citado cargo, no habiendo desempeñado en España otro Registro que este de Alberique, se cita a los que tengan que deducir alguna reclamación contra la expresada fianza, la presenten en este Juzgado dentro del plazo de tres meses, que comenzarán a contarse desde el día en que aparezca inserto este edicto en la GACETA DE MADRID, previniéndoles que, de no verificarse, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Alberique, a 8 de Noviembre de 1910. =Antonio Lozano. =P. S. M., Antonio Sánchez. JO—11327

BAENA

D. Carlos de Entrambasaguas y Córni-ni, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente se hace saber: Que en expediente que se sigue a instancia de Catalina García La O y Castro, vecina de esta villa, con domicilio en la aldea de Albendín, se dictó auto con fecha 16 de Diciembre de 1907, declarando la ausencia en ignorado paradero del marido de aquélle, Juan Mateo Reles Arroyo, y se llama a éste y a las personas que se crean con derecho a la administración de sus bienes, para que comparezcan a ejercitario ante este Juzgado, en el término de

dos meses, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, previniéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Baena a 8 de Noviembre de 1910. =Carlos de Entrambasaguas.

X—2178

BARCELONA—AUDIENCIA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad, en providencia de 18 del actual, dictada en los autos sobre declaración de herederos ab intestato de D.^a Mariana Abelló y Llopert, se hace saber que dicha señora falleció sin testar en 20 de Septiembre de 1910; que renuncian la herencia sus sobrinos dona Beatriz, D.^a Mercedes y D. José Abelló y Martí, hijos del hermano de la difunta, que promovió a la misma, D. Tomás Abelló y Llopert, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la propia herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días.

Con presunción que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Barcelona, 21 de Octubre de 1910. =Por D. José María Flórez, Rafael Porcel.

El infrascrito Escrivano, certifica: Que la parte a cuya instancia se expide el presente edicto se halla por ahora auxiliada con el beneficio de pobreza.

Barcelona, fecha de la anterior. =Rafael Porcel.

JC—374

CORUÑA

D. Antolín Mosquera Montes, Juez de primera instancia de la Coruña y su partido.

Hace público: Que por el Procurador D. Enrique Vila Ido, en nombre de don Francisco González Garrido García, se promovió expediente sobre declaración de herederos ab intestato de su hermana, D.^a Enriqueta González Garrido García, hija de D. Francisco y D.^a Josefina, difuntas de setenta años de edad, viudas de don José Tomás Albarrán, natural de San Sebastián, que falleció en Oteiro, partido judicial de este ciudad, el 24 de Julio último, sin dejar descendientes ni ascendientes, y siendo sus parentes más próximos su referida hermana, la solicitante, y sus sobrinos D. Roberto, D.^a Carmen y D. Francisco Muñiz González Garrido, en representación de su madre, también hermana de la fallecida, D.^a Ana González Garrido García.

A medio, pues, del presente, se hace público el fallecimiento ab intestato de la D.^a Enriqueta, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a su herencia, para que dentro de treinta días comparezcan a reclamar si vieran conveniente.

Coruña, 31 de Octubre de 1910. =Antón Mosquera. =El Escrivano, Juan Caval.

X—2176

GAUCIN

D. Andrés Braña y Bermúdez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, se excita el celo de todas las Autoridades e individuos de la Policía judicial de la Nación, para que procedan a la busca y rescate de un mulo como de doce años de edad, pelo castaño claro, alzada un metro 45 centímetros, con herra particular en la salga izquierda, y el de la Compañía de seguros Europe Company, en el brazuelo izquierdo, desaparecido la noche del 16 al 17 del actual,

de terrenos del sitio denominado la Cruz, si la salida de la villa de Cortes, donde la tenía, pudiendo su dueño José Benítez Domínguez; poniéndole, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Gaucaín á 31 de Octubre de 1910.
Andrés Braña.—El Escribano, Adolfo Pérez.
JO—11146

GRANADA—CAMPILLO

D. José Tellería y Urristia, Juez de primera instancia del distrito del Campillo, de esta capital.

En virtud del presente, se llama por segunda vez á las personas que se crean con derecho á los bienes de la Capellanía familiar colativa, fundada por el Beneficiado y vecino del pueblo de los Ogijares D. Eusebio García Castellanos, en la iglesia parroquial del citado pueblo, según escritura otorgada ante el Escribano D. Juan Matías Bustos, con fecha 4 de Marzo de 1749, con obligación de levantar las cargas piadosas mencionadas en la fundación, á fin de que en el término de treinta días, contados desde el siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, se personen ante este Juzgado, plaza Nueva, número 20, á alegar su derecho si los indicados bienes que sitúan en el dicho Ogijares y los que reclama Francisco Escobar Segura, vecino del mismo pueblo, como pariente más cercano que existe actualmente, por ser cuarto nieto de Fernando García Castellano y Martín Gómez, llamado en segundo lugar por este al goco y disfruto de la Capellanía de referencia; previniéndoles que, si no comparecen, les parará el perjuicio á que hayan lugar en derecho.

Dado en Granada á 22 de Octubre de 1910.—José Tellería.—Formando de S.S., Félix Rodríguez.
JO—377

JETAFE

En virtud de lo acordado en providencia de hoy, por el señor Juez de instrucción de este partido, en el sumario que se instruye con motivo de haber sido hallado el dia 29 de Octubre próximo pasado, en el sitio llamado Casa de las Yerbas, en el Majucio de la Guardia Civil, término de Valdemoro, el cadáver de un hombre desconocido, al parecer mendigo, como de cincuenta y cinco á sesenta años de edad, color moreno, estatura regular, pelo cano, así como la barba, ésta muy poblada, vestido con chaqueta de paño, dos pares de pantalones, uno de tela azul y otro de paño á cuadritos, y calzado con botas de piel color avellana, todo muy usado, el cual estaba tapado con una capa deteriorada, y tenía á su lado un palo grueso como de poco más de un metro, y unifo de ropa sucia, que contenía, entre otros trapos, una camisa blanca rota con las iniciales F. A., y la etiqueta F. Ferreiro, Toledo-Madrid, y una tartera de zinc, se cita á cuantas personas puedan declarar acerca de la identificación de dicho cadáver, para que, dentro del término de diez días, contados desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Jetafe, 2 de Noviembre de 1910.—El Secretario, licenciado Francisco Guillén, V.º B.º, el Juez de instrucción, Muñoz.
JO—11147

MADRID—LATINA

En cumplimiento á providencia dictada por el Juzgado de primera instancia y de instrucción del distrito de la Latina, de esta capital, con fecha 7 del actual, en los autos que sigue sobre declaración del mejor derecho á los bienes que constituyen la fundación benéfica creada en la Catedral de Sigüenza por el Presbítero D. Sebastián de Juan y Santa María, se hace saber á D. Juliana Morales Atienza y á D. Concepción Plá y Atienza, actualmente de ignorado domicilio, que dentro del término de quinto día nombran procurador que las represente en indicados autos, en los que constan personadas, en vista de haber desistido de su representación el procurador D. Francisco Iglesias, y nombran también letrado que las defienda, por haber cesado en la profesión el que las dirigía en los mismos autos; bajo apercibimiento de que, do no verificarse, seguirá en su rebeldía el curso del procedimiento.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, expido y firmo la presente en Madrid á 26 de Octubre de 1910.—El Escribano, Juan García Juez.
JC—380

MARBELLA

D. Ramón Morales Pareja, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita á todas las personas que conocieran ó puedan dar algún detalle de un hombre desconocido que apareció muerto el dia 20 de Agosto último en el sitio conocido por Calaveras del Arroyo de la Coneja, de este término, que vestía un pantalón destrozado, en el pie derecho una alpargata de esfíamo, calzoncillos y camisa de lino blanco y un chaleco destrozado; usaba barba y bigote cortos, orejas pequeñas, muy delgado, pómulos salientes, estatura regular, nariz regular y cejas poco pobladas.

Dado en Marbella á 6 de Noviembre de 1910.—Ramón Morales.—El Actuario, Joaquín Peralta.
JO—11337

ORGAZ

D. José María Gutiérrez y Répide, Juez de instrucción de esta villa de Orgaz y su partido.

Por el presente edicto, que se expide en virtud de sumario por robo de un cajón contenido 55 pesetas, y un esportillo de paja con 25 pesetas próximamente, en monedas de plata y cobre, cuyo robo se verificó la noche del 27 de Octubre último, en el comercio de D. Francisco y don Juan José Díaz Martín, vecinos de Moratilla, y encargo á las Autoridades, así civiles como militares, fuerza de la Guardia Civil y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca de los efectos robados y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, poniendo en su caso unos y otras á disposición de este Juzgado.

Dado en Orgaz á 5 de Noviembre de 1910.—José María Gutiérrez.—Por su mandado, P. S., Juvenal G. Fernández.
JO—11340

SAHAGÚN

D. Carlos de Zumárraga, Juez de instrucción del partido de Sahagún.

Hago saber: Que por el presente se interesa la busca de una mula cerrada, pelo negro, alzada seis cuartas, rozada un poquito en el lomo y herida en de pies y manos; un macho pelo negro, de quince meses, alzada seis cuartas largas, sin herir, y una pollina de seis años, pelo castaño

con el pecho algo claro, de cinco cuartas de alzada y la cola despuntada, que en la noche del 24 de Octubre último fueron robadas en Santa María del Río, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se hallaren, si no dieran explicación satisfactoria de su adquisición y tenencia, lo cual tengo acordado por resolución de esta fecha, en causa criminal que instruyo por dicho delito.

Dado en Sahagún á 5 de Noviembre de 1910.—Carlos de Zumárraga.—D. J. O., Licenciado Mattas García.
JO—11347

Jurisdicción de Guerra

TORTOSA

D. Antonio Civera de Ayxemús, Capitán del Batallón segunda reserva, número 73, Juez instructor del expediente que se instruye para justificar el hecho, mediante el cual se propone el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, del soldado del Regimiento Infantería de Lucha, número 28, Bautista Raya López, de guardia en esta Plaza.

En el dia 17 de Julio último, y con ocasión de estarse bañando en el río Ebro y sitio denominado Lo Pou, el niño vecino de esta localidad Francisco Gaseney Macarrulla, de doce años de edad, que, salvado por el expresado soldado con exposición de su vida, toda vez que el citado niño había sido arrastrado por la corriente, poniéndole en grave peligro de perder ahogado; en cumplimiento de lo provenido en el artículo 5º del Reglamento de dicha Orden, aprobado por Real decreto de 30 de Diciembre de 1887, se publica esto hecho en los periódicos oficiales á fin de que si alguna persona tuviera que hacer manifestaciones en pro ó en contra de su exactitud, se dirija ó se presente en este Juzgado, sito en el Cuartel de Santo Domingo, en el término de treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, para oír sus declaraciones, bajo apercibimiento de que pasado dicho plazo, no serán atendidas sus informaciones.

Dado en Tortosa á 1.º de Noviembre de 1910.—Antonio Civera.
JO—6246

Jurisdicción de Marina

MADRID

Por el presente, y en virtud de lo provenido por la Sala 2.º del Tribunal de Cuentas del Reino, y para dar cumplimiento al artículo 83 de su Reglamento de 8 de Agosto de 1907, se cita, llama y emplaza á D. Francisco de Paula Martín y Muñoz, Contador de Navío que fué de la Armada, y Habilitado que ha sido de la provincia de Cienfuegos (Isla de Cuba), á fin de que en el término de diez días, que empezarán á contarse desde el en que se publique este anuncio en la GACETA DE MADRID, se presente en la Ordenación General de Pagos del Ministerio de Marina, á las horas hábiles de Oficina, para enterarse del expediente administrativo que se le instruye, y extender el acta correspondiente; bajo el concepto que, de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya a lugar.

Madrid, 4 de Noviembre de 1910.—Raúl de Ortega.—V.º R.º, Ricardo Iglesias.
JM—6197

sucesores de R. Salamanca, 1.º de Noviembre de 1910